

Primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Ejercicio 2025, del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., (OOSAPA).

En el Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., el día viernes 16 de mayo de 2025, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., en las Oficinas Administrativas, con domicilio en calle Teponahuaztle #235, Ciudad Fernández, S.L.P., para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del Reglamento Interno del Organismo, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Modificación del Reglamento Interno de OOSAPA.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Para el desahogo del primer punto del orden del día: se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo del C. Antonio Hernández Galván, Director General de OOSAPA y Secretario de la Junta de Gobierno, encontrándose presentes el C. Rodolfo Loredo Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno, la L.M.E. Paola Marisol Vela Ayala, representante de la Comisión Estatal del Agua, la C. Yuriana Hernández Loredo, Regidora de la Comisión Especial del Agua del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., así como los miembros representantes del Consejo Consultivo, el Ing. José Álvaro Segura Castro, Presidente del Consejo Consultivo y el Dr. Gustavo Gallegos Fonseca, 1^{er} Vocal del Consejo Consultivo; toma la palabra el Director General y comenta, que por causas de fuerza mayor la L.M.E. Paola Marisol Vela Ayala, tomara la reunión a distancia ya que no le fue posible asistir de manera presencial a la misma.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: Una vez que se efectuó el pase de lista, se comprueba que existe quórum legal, por lo tanto, el C. Antonio Hernández Galván, Secretario de la Junta de Gobierno, pide al Presidente de esta Junta de Gobierno, realice la instalación de la presente sesión, toma la palabra el C. Rodolfo Loredo Hernández, y agradece la asistencia a la primera reunión extraordinaria de nuestra Junta de Gobierno de este Organismo Operador de Agua Potable de esta Cabecera Municipal de Ciudad Fernández, da las gracias por estar con la mejor intención de participar y comenta que una vez que hemos comprobado que existe quorum legal para sesionar, podamos dar validez a nuestros acuerdos y siendo las 9:21 horas, declara abiertos los trabajos de esta Junta de Gobierno.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: el C. Antonio Hernández Galván, Director General de OOSAPA, pide se dispense la lectura del acta anterior de Junta de Gobierno, la cual fue la No. 03/2025, ya que esta, ya fue leída y firmada por cada uno de los integrantes que asistieron a dicha reunión.

El punto es sometido a votación por los miembros de la Junta de Gobierno y aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: El C. Antonio Hernández Galván, Director General de OOSAPA, cede la palabra a la C. Yuriana Hernández Loredo, Regidora de la Comisión Especial del Agua del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., quien procede a la presentación de la modificación del reglamento interno de OOSAPA (Anexo 1).

La C. Yuriana Hernández Loredo, Regidora de la Comisión Especial del Agua del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., Menciona que se requiere retirar el puesto de subdirección debido a que OOSAPA y SEPAPAR (organismos de Ciudad Fernández) son los únicos organismos del Estado que cuentan con este puesto y además se determinó que las gerencias administrativa, operativa y comercial de este organismo pueden solventar totalmente las necesidades de trabajo del organismo operador, por otro lado, se puede tener un ahorro para enfrentar de mejor manera las crisis hídricas.

Toma la palabra el presidente C. Rodolfo Loredo Hernández quien menciona que ese sueldo se podría utilizar para abastecer la falta de agua por la cual se atraviesa en el municipio como lo es el sueldo de subdirección, procurando ahorrar para encontrarse preparados para las futuras sequías viendo la posibilidad de la compra de una pipa en conjunto con OOSAPA y SEPAPAR, así mismo se debe buscar en el organismo la manera de comprar herramientas y ser más austeros, es por ello que se busca el retiro de la subdirección con el fin del ahorro de dinero.

Toma la palabra el director general C. Antonio Hernández Galván sometiendo a votación que el puesto de subdirector sea retirado, así mismo se realicen las respectivas modificaciones al organigrama y tabulador de sueldos y salarios, así como el manual para la elaboración del tabulador de sueldos y salarios vigentes del organismo. La votación es sometida resultando aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el presidente municipal C. Rodolfo Loredo Hernández y comenta que esta decisión será favorable para el organismo y sus usuarios.

ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del quinto punto del orden día: Toma la palabra El director general C. Antonio Hernández Galván menciona que ocurrió un detalle en el pozo la Mezclita como lo fue la quema de una bomba la cual ya se reparó así mismo sugiere realizar un tandeo con el fin de que toda el agua sea dispersada a los diferentes puntos, mencionando que en el momento en el organismo faltan manómetros los cuales ayudarían a abastecer el agua.

El Dr. Gustavo Gallegos Fonseca, 1^{er} Vocal del Consejo Consultivo toma la palabra y sugiere el uso de tubos para verificar la correcta función del agua como una opción para la falta de manómetros y cuidando la economía, así mismo menciona que se debe monitorizar para contar con un indicador del abastecimiento del agua por que sugiere que se utilice a el personal lecturista para la identificación de las presiones con ello poder observar donde hace falta el agua.

Toma la palabra el director y menciona el proyecto de a futuro un tanque elevado o una pileta ante lo cual se está realizando un análisis.

El Dr. Gustavo Gallegos Fonseca, 1^{er} Vocal del Consejo Consultivo toma la palabra y menciona que en Rioverde se cuentan con cisternas para el abastecimiento de diversas zonas como lo son en San Marcos.

El director general C. Antonio Hernández Galván toma la palabra y comenta que él se encuentra trabajando considerando de suma importancia el tandem abasteciendo por diversas horas a las diferentes localidades, mencionando la falta de dos pozos lo cual también es un proyecto a futuro que se tiene, buscando el abastecer de agua, menciona que se necesita hacer un proyecto de tinacos buscando abastecer a la población que no cuenta con ellos proporcionándolos a un bajo costo.

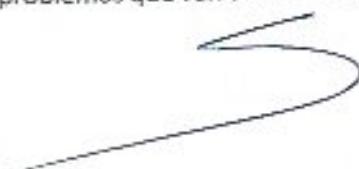
El presidente C. Rodolfo Loredo Hernández toma la palabra y menciona que él tiene un proyecto de la donación de tinacos donde se regalaran a las localidades con baja agua, así mismo el directo Antonio reitera su compromiso por buscar la nivelación de la misma presión en toda la red de agua, menciona el presidente que recabando el tema el considera sumamente importante el retiro de la subdirección

La licenciada Paola Marisol Vela Ayala, representante de la Comisión Estatal del Agua menciona que la C. Yuriana Hernández Loredo, Regidora de la Comisión Especial del Agua del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. fue quien solicitó la colocación del puesto de subdirección , solicitándoles que este sea el ultimo movimiento ya que considera muy importante que este puesto ya no se esté colocando y retirando, así mismo menciona que el a utilizar pipas de agua esto da a entender que el organismo es insuficiente y al alisarlas esto sería señal de un mal funcionamiento, considerando la utilización de las mismas sea la última solución del problema de abastecimiento de agua ante la temporada de sequía.



El presidente C. Rodolfo Loredo Hernández comenta que la pipa la solicita para el riego de los árboles utilizando el agua del canal que tiene el municipio, evitando el uso del agua potable de las diferentes líneas y tener una reforestación, por ello esta pipa se compraría a futuro para el riego de árboles y darles distintos usos.

Para el desahogo del sexto punto del orden del día: el C. Antonio Hernández Galván, solicita al presidente de la Junta de Gobierno el C. Rodolfo Loredo Hernández realice la clausura formal de esta sesión ordinaria, a lo cual el Presidente expresa que agradece a todos su participación en esta tercera Reunión de Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable OOSAPA de nuestra Cabecera Municipal, por lo que una vez que hemos solventado todos los puntos del orden del día, me corresponde como Presidente de la Junta de Gobierno declarar legales y validos todos los acuerdos tomados en esta Junta de Gobierno y siendo las 9:43 horas declara cerrados los trabajos de esta Junta de Gobierno y agradece la participación y compromiso que tiene este Organismo para solventar los problemas que van concurriendo y los acuerdos muy certeros que se han tomados.



ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación de pase de lista por parte del C. Antonio Hernández Galván, secretario De la junta de gobierno y Director General del Organismo Operador

SEGUNDO: Aprobación por unanimidad de la Instalación de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Gobierno.

TERCERO: Aprobación por unanimidad de la Lectura del Acta Anterior 03/2025.

CUARTO: Aprobación de la Modificación del reglamento interno de OOSAPA, Modificación del Manual Para La Elaboración Del Tabulador De Sueldos Y Salarios (anexo 2) y La Modificación Del Tabulador De Sueldos Y Salarios (anexo 3) ya que estos documentos van ligados y se debe hacer la modificación de cada uno de ellos.

QUINTO: Aprobación por unanimidad de Clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Gobierno.

HOJA DE FIRMAS DE LA PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 01/2025
DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025.



C. RODOLFO LOREDO HERNANDEZ
Presidente Municipal de Ciudad Fernández
Y Presidente de la Junta de Gobierno



LME. PAOLA MARISOL VELA AYALA
Representante de la Comisión Estatal
del Agua.

Yuriana Htz 2

C. YURIANA HERNANDEZ LOREDO
Regidora Representante de la Comisión
Del Agua del H. Ayuntamiento de Ciudad
Fernández, S.L.P. ante OOSAPA



ING. JOSÉ ÁLVARO SEGURA CASTRO
Presidente del Consejo Consultivo OOSAPA



DR. GUSTAVO GALLEGOS FONSECA
1er. Vocal del Consejo Consultivo OOSAPA



C. ANTONIO HERNANDEZ GALVAN
Director General de OOSAPA y Secretario
de la Junta de Gobierno